

VARIEDADES

Animal beneficioso

Uno de los animales insectívoros que más beneficios prestan á la agricultura es la rana.

Este batracio, que prefiere los lugares bajos y húmedos, de día permanece casi inactivo, siendo su habitual morada las torrenteras con agua encharcada y caliente y las balsas con plantas acuáticas; mas no por ello deja de cazar cuando la presa pasa cerca de ella.

Su verdadera caza la efectúa de noche.

Entonces sale de su morada diurna y va á recoger por los prados y campos las orugas, larvas é insectos que huyen de la vista de los pájaros salen de noche, haciendo en ellos gran estrago.

En el estómago de la rana se encuentran insectos y á veces cierta cantidad de grillos de regulares dimensiones.

De esto puede deducirse lo útiles que son para la agricultura estos inocentes aunque voraces anfibios, por su propiedad insectívora.

Este animal es eminentemente prolífico, pero con la caza que de mil modos se le hace, su número disminuye sensiblemente en muchos puntos y aún en algunos va camino de extinguirse.

La caza de la rana debería restringirse en vista del beneficio que proporciona á los campos.

Animales con anteojos

Después de haberse ideado en París la moda de abrigar con sombreros de paja las cabezas de los caballos y las mulas, ha venido otra no menos interesante: la de poner gafas á los perros.

Un óptico de la calle Scribe recibió no hace mucho el encargo de hacer un par de lentes á propósito para un perrito muy apreciable.

Estas gafas perrunas no son por defecto de vista, sino para usarlas al modo de los chauffeurs de automóvil, para abrigar los ojos contra la acción del viento y el polvo.

El animalito sufre mucho con la polvareda que levantan los carruajes; y ahora, provisto de su par de gafas, va muy orondo y satisfecho por las calles de París.

Un periódico francés dice que este es el primer caso de un animal con anteojos.

Está en un error el colega.

La invención de este procedimiento es debida á un posadero andaluz de la época de Carlos IV, según hemos leído.

Este posadero ponía unas gafas verdes á los caballos de sus huéspedes, y no precisamente para comodidad de los brutos, sino porque les echaba en el comedero montones de virutas.

El animal las veía de color verde y se las comía, creyendo que era alfalfa.

Los mejores terrenos para el castaño

En un magnífico estudio de Luis Piccioli se hallan las siguientes conclusiones:

- 1.º El castaño no rehuye la cal, si bien crece trabajosamente y desmerece pronto cuando la composición calcárea del suelo excede de 1'8 por 100.
- 2.º Cuando se aumenta la potasa en el suelo, tolera el castaño mayor cantidad de cal.
- 3.º Los injertos de castaño en pies

diversos, no dan seguridad bastante de que se alcance buen resultado para resolver el problema de la adaptación del castaño á las tierras calcáreas. El castaño prospera espléndidamente en las tierras procedentes de disgregaciones de rocas traquíticas, basálticas, graníticas y de pórfido; se adapta y vegeta también en suelos secos, aun cuando prefiere los terrenos frescos, blandos y profundos, mientras pueda introducir las raíces por hendiduras, y también se acomoda en las tierras silíceo-ferruginosas y en las arenas entremezcladas con arcilla; pero no puede vivir en el suelo exclusivamente arcilloso, muy compacto y de poca profundidad. Nos parece á propósito recordar aquí que el abono más adecuado para el castaño, calculándolo en condiciones medias, es el que sigue: superfosfato, quint 3; yeso, 2; sulfato amónico, 1; sulfato potásico 1'50, todo por hectárea. También es muy favorable una aplicación de abono verde, que consiste en enterrar altramuces abonados con escorias Thomas ó con superfosfato.

Nuevo título

La idea de Carlyle sobre el periodismo, al que calificaba de Universidad del mundo moderno, ha sido tomada en serio por un periódico alemán, el *Argentinische Tageblatt*, que se publica en Buenos Aires. En su número 4.000 concedía á uno de sus colaboradores la siguiente especie de diploma:

"Nosotros, editores de este diario argentino, que es un colegio editorial, en virtud de nuestras elevadas dotes educativas, concedemos al dignísimo señor... nuestro colega, hombre eminentísimo por su familiaridad en todas las cuestiones que conciernen á la cultura y á la humanidad, el diploma de doctor en Ciencias periodísticas, con derecho y privilegio para usar el título de doctor Lit. et Hum."

Las iniciales latinas significan: Doctor en ciencias literarias y humanas.—No confundir las últimas con las ciencias humorísticas.

Nueva fuerza

En Francfort comienza á utilizarse por los mecánicos una fuerza nueva.

Se ha demostrado que una masa de hierro de 10 metros cúbicos, sometida á una variación de temperatura de 10 grados, produce, dilatándose ó contrayéndose, una fuerza igual á la de 30 caballos, siendo cuatro veces más barata que el trabajo producido por una máquina de vapor.

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 6.—Viernes.—Santa Dorotea, Virgen y mártir, San Teófilo y compañeros mártires, San Guarino, Cardenal y San Amado;

Santa Dorotea, Virgen y mártir, tan célebre en toda la Iglesia latina, fué natural de Capadocia, hija de una familia distinguida por su nobleza, pero aún lo fué mucho más por su gran piedad, hasta el extremo de que se cree que sus padres habían ya merecido la dicha de derramar su sangre y dar la vida por Jesucristo, cuando su hija mereció también la corona del martirio.

Era tan universalmente estimada su virtud, que constantemente era tenida por un modelo de prudencia, de modestia y de pie-

dad, por lo cual fué pretendida por esposa por muchos movidos de su nobleza, discreción y hermosura, pero la santa se había declarado por la virginidad hasta el extremo de que los cristianos la llamaban la esposa de Jesucristo.

Llegado á Cesárea el Gobernador Saprício, le dijeron que Santa Dorotea estaba á los cristianos para que obedecieran los edictos de los emperadores, por lo cual Saprício la mandó prender y al mismo tiempo ordenó á las hermanas Crispa y Calixta, que hacía poco tiempo habían renunciado á la fé de Jesucristo, que la pervirtieran, por lo cual las premiaria espléndidamente: éstas hicieron todo cuanto pudieron por obedecer las órdenes del Gobernador, pero ocurrieron todo lo contrario, es decir, ella se volvió á la Santa Iglesia; entonces Saprício, irritado por esto, las condenó á ser arrojadas vivas á una caldera llena de agua hirviendo, á la vista de la Santa, y éstas, al ser arrojadas á las calderas, pidieron á Dios por intermedio de Santa Dorotea, recibiera aquel tormento en satisfacción de sus pecados.

Visto esto por el Gobernador, mandó castigasen á la Santa, colocándola en un potro y aplicándole hachas encendidas á los costados y á la vez que ella no cedía en su fé ni en su amor á Jesucristo, ordenó la cortar la cabeza y al pronunciar esta sentencia exclamó: *Bendito seas señor por la gracia que me hiciste de darme lugar en vuestra morada;* y la degollaron el día 6 de Febrero del año 308. Sus reliquias son muy visitadas y se conservan la mayor parte de ellas en la Iglesia de su nombre en Roma.

Cultos

Catedral.—Misas rezadas hasta las nueve que es la mayor.

San Martín.—Misas rezadas desde las siete hasta las once.

Iglesia conventual de San Esteban (Dominicos)—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve en que es la conventual.

Agustinas.—Misas desde las siete hasta las ocho y media.

Adoratrices.—Misa conventual á las siete y media.

Clerecía.—Misas desde las cinco hasta las ocho.

Como primer viernes de mes, á las siete y media de la mañana misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco, el ejercicio acostumbrado.

Franciscano.—Misas rezadas desde las cinco menos cuarto hasta las siete y media que es la conventual.

EL RINOCERONTE

Acabamos de leer en un periódico extranjero las emocionantes peripecias de un drama que ha sembrado la consternación en Brunn, capital de la Moravia.

En esta ciudad se encontraba una importante «menagerie» ambulante y en ella figuraba un enorme rinoceronte, que producía la admiración de las gentes y ocasionaba muy buenas entradas.

Este coloso, que por lo visto no tenía grandes aptitudes comerciales y le importaba poco la ganancia que producía á su dueño, tomó las de Villadiego, rompiendo sus cadenas, destrozando el circo y atropellando guardianes y público, en el que causó la alarma consiguiente y se lanzó al campo.

Pero allí fué acosado, perseguido y sucumbió al fuego de treinta ó cuarenta carabinas.

Digamos ahora algo acerca de tal bichito que es, después del elefante, el más grande de los mamíferos terrestres.

Su piel «extraordinaria» desafia las lanzas y las balas, á menos que el gi-

gante no sea alcanzado en los sitios vulnerables, de su humanidad, que como todas, tiene su lado débil.

Estúpido y feroz, brutal y vengativo el rinoceronte, se ve ataeado periódicamente de misterioso furor, de formidables arrebatos, y en esos momentos solo ve enemigos á quien atacar, árboles, rocas, breñas, lo que está al alcance de sus feroces patas, ó su descomunal testud.

Sólo el hombre es el enemigo que reduce, subyuga y domina al rinoceronte. Se le caza ordinariamente á caballo, y no es la primera vez que hace rodar por medio de un trompazo, jinete y cabalgadura.

En la Nubia y Sudán, un cazador experimentado, tan listo como valiente, recibe la comisión de sus compañeros de desafiar al coloso, y le excita y enfurece, evitando con una admirable destreza sus ataques brutales é incansables.

Después, por medio de idas y venidas de una hábil estrategia, va dirigiendo poco á poco al monstruo á la arboleda, en donde están preparados los demás cazadores.

Y entretanto qué él huye, una lluvia de balas cae sobre el animal que, atontado y furioso, correa con tal coraje un árbol, que en su corteza queda incrustado el cuerno y prisionero el rinoceronte.

Errante, solitario y aborrecido este gran paria del desierto, hubiera desaparecido ya, como todas las formidables especies de los tiempos antiguos si no contase con la protección de un diminuto pajarillo, el «búfoga».

Se posa en la monstruosa cabeza del rinoceronte y no le abandona nunca; cuando el animal se halla abocado á un gran peligro, el pajarillo revolotea alrededor del monstruo, lanza chillidos extraños y le avisa de este modo que algo grave ocurre.

El coloso se da por enterado y se apecebe á la defensa ó huye.

De este modo parece que tiene alguna verosimilitud la fábula del camello y la pulga.

Lo cierto es que el «búfoga» es el amigo cariñoso y el activo vigilante del rinoceronte.

¡Lo infinitamente pequeño defendiendo lo infinitamente grande!
¡Misterios de la naturaleza!

REYES.

PASATIEMPOS

Entre diputados:
—No estoy de acuerdo con mis electores.
—¿Por qué?
—Porque me exigen una línea de conducta clara y precisa, cuando yo no les había ofrecido más que una línea férrea.

Solución á la charada de ayer:

ALPARGATA

CHARADA

Aunque falto de recursos, por razón de una tercera segunda-prima, casóse el bueno de Luis Ortega, y con todos á sus hijos y á su mujer alimenta.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 5

Pilarica y su hermana Carmen.—Antonio... ¿Arroz con leche? ¡Goloso!—Una gata y una pollina.—Jogángi.—Inseparable J. y B. gustarle Plaza.—Mangui y Menfis saludan Juanito.—Un bebé.—El cabo Elena.—Dos niñas... simpáticas.—Cocheo (Arrabal) ¡vaya una pregunta!—Adela Tomete.

ESTAFETA

Locemar.—«Una todo también repetida cuarta.» ¿Cree usted que eso es verso? Además, quiere usted decir *tan bien*. Basta. Al cesto.

Epilef Senoicna.—El todo no denota alimento, lo es. En cambio mineral y calidad no son consonantes y supongo que ha querido usted hacer una redondilla, que le ha salido mal. Otra vez saldrá mejor.

Paco y Angel D. de S.—No me parece que para curarle á uno el catarro sea lo más conveniente mandarle al mar; pero, en fin, como no soy médico no lo aseguro. Lo que si afirmo es que no está bien dicho «hago cielo». Al canasto, por variar.

Pilarica.—A la 1.ª. El código charadístico no permite faltas de ortografía ni cambios de acentos en la combinación de las sílabas. A la 2.ª. No se acusa al pecado sino al pecador. A la 3.ª. Puede haber peras de oro, no lo niego, pero deben de andar tan escasas como los Padres Santos en Roma. Al menos yo no he visto ninguna. Pepitas sí. A la 4.ª. Lo que á la 1.ª porque no se escribe Gean sino Jean. A la 5.ª. Lo mismo, porque *tercia-primer* resulta *pasá* y usted quiere que sea *pasá*. A la 6.ª. admitida. A la 7.ª. La *tercia* no es *ria*, no es más que *ri*. A la 8.ª. ¿La remitido, usted antes con el pseudónimo *El desideratum*? Porque es la misma que éste nos envió mal copiada, según le dijimos en la *Estafeta* del día 29 de Enero. ¡Hay que andar con un ojo!

En resumen, de ocho admitida una y... **Bentura.**—*Josefa*—Antonio.—La ortografía es una señora muy respetable, y vosotros no la respetáis al escribir *Caridas*; con lo cual faltáis á la *verdad* porque la solución exacta de la charada del día 3 es *Caridad*.

De añadidura, á tí, Venturita, te digo que, si te es lo mismo, escribas en adelante tu nombre con V.

¿Veis como descifrando charadas se aprende siempre algo?

Una gata y una pollina.—¿Por qué no se presentaron ustedes en esta redacción á recoger la entrada general que les tocó en el sorteo de premios entre los solucionistas de la charada *Molino*? Las estuvimos esperando con impaciencia y lo hemos sentido mucho.

CLASE DE CALIGRAFÍA

Especialidad en letra inglesa

Este método de caligrafía inglesa, conocido por vez primera en Salamanca, es el único que, supeditado á pauta, en colección de 24 muestras, hace adquirir, en sólo dos ó tres meses de aprendizaje, un hermoso y elegante carácter de letra de absoluta necesidad en toda clase de redacciones comerciales.

Dos clases diarias nocturnas: una de 6 á 7, y otra, de 8 á 9. También se da clase á domicilio. El profesor, director del Colegio de San Román, don Angel Grande.

BRETÓN, 6

—¿Y... esa sortija?
—Nos la enseñó un día á mi padre y á mí, sí, un día que llovía y que se guareció en nuestra cabaña. «Amigos míos, nos dijo, ¿veis esta sortija? Pues la llevaré en mi dedo hasta que me muera; luego pasará á mi hijo, y cuando éste sea hombre, no tendrá necesidad más que de enseñársela á todo caballero de la tierra de Gascuña ó de Navarra para darse á conocer.»
—¿Pero quién era ese caballero? preguntó el príncipe con voz conmovida.
—Le llamaban Antonio de Borbón, monseñor...
Y al decir esto, el tabernero se levantó de nuevo y dijo en voz baja:
—Y era el padre de Vuestra Alteza, pues acabo de ver su sortija en vuestro dedo.
—¡Calla, desdichado! murmuró el príncipe, me has conocido, es verdad... ¡pero cállate!
El tabernero volvió á sentarse, y como viese acercarse á la linda bearnesa, llenó de vino el vaso de Enrique diciéndole para probarle que respetaba su incógnito.
—¡Ea! paisano, otro trago de vino clarete; á vuestra salud!
—¡A la tuya! respondió el príncipe, chocando con la mayor llaneza su vaso con el del tabernero.
—¡Por mi honor! se dijo en su fuero interno el príncipe, que soy poco afortunado, y si esto continúa, mi incógnito no dura veinte y cuatro horas. No me atrevo á entrar en el Louvre temiendo que alguien me conozca, y el primer bearnés que encuentro...
Durante el monólogo del príncipe, se había alejado la linda Miguita, y el bearnés dijo en voz baja:

—Monseñor, un gran príncipe como vos no se pone ese colete de burel y esas botas recias; ni entra en una taberna sin poderosas razones políticas; pero estad tranquilo, pues os digo con tanta verdad como me llamo Malican, y como me dejaría hacer aficos por los de vuestra raza, que nadie en el mundo sabrá que os conocí.
—¿Me lo juras?
—¡A fe de montañés!
Miró Enrique al bearnés, y encontró tal sello de franqueza y lealtad en su semblante, que no dudó un instante de su palabra.
Los lansquenets se levantaron. Habían concluido su partida, y al ver la cara placentera del uno y el aire mohino del otro, era fácil comprender que el primero había ganado hasta el último escudo de su camarada. El vencedor arrojó una moneda sobre la mesa.
—Ahí va el escote, dijo.
Y salió dirigiendo una mirada bastante desdefiosa al príncipe.
—¡Canalla! murmuró el bearnés.
—¡Silencio! dijo el príncipe; me alegro que se vayan, porque así podremos hablar más libremente.
—¡Miguita! gritó el tabernero.
La joven se presentó al punto.
—Anda, súbete á mi cuarto á preparar mi cama, le dijo su tío.
Arrugó el ceño Miguita como muchacha revoltosa y mimada, dirigió otra mirada hacia el bello paisano, como ella le llamara, y desapareció por una escalera que conducía al único piso superior. Otra vez quiso el tabernero levantarse y descubrirse.

—Tanto más, prosiguió Malican, cuanto que no más tarde que ayer estaba aquí un caballero de nuestra tierra, capitán de los guardias, el señor Pibrac... y hablaba con otro caballero.
—¿Y qué decían?
—Que se corría en el Louvre que la princesa Margarita se iba á casar con el príncipe de Navarra.
—¡Ah! ¿con que decían eso?
—Sí, monseñor.
—¿Ayer?
—Ayer mismo, monseñor.
—Y tú te has figurado hace poco... que...
—Me he figurado que Vuestra Alteza, siguiendo la moda de nuestro país, tendría gusto en ver á la princesa Margarita á hurtadillas, sin ser visto, antes de cortejarla.
—Y pudieras haber adivinado, dijo el príncipe riéndose.
Malican frunció las cejas y guardó un silencio de los más elocuentes.
—¿Te parece que hice mal? continuó Enrique.
—No, monseñor.
—Antes de tomar es menester ver.
—Esa es mi opinión.
—Y si Margarita es fea...
—¡Oh! ¡ni pizca! exclamó Malucn.
—¿Conque es bonita?
—Como un ángel.
—¡Jum! dijo el príncipe; si es así, la reina mi madre ha tenido excelente idea al querérmela dar por esposa...
—No soy de ese parecer, dijo francamente el tabernero,

Subscripción de "EL ADELANTO,"

1.º ENERO DE 1903

LISTA

de los subscriptores a EL ADELANTO, que tienen opción a los regalos, con expresión del número que a cada uno corresponden para entrar en el sorteo.

CAPITAL

- 1 S. de Anselmo Moneo, Corriolo. 2 Angel Ruiz, Plaza. 3 Agustín Agreda, Toro. 4 Antonio Gambotti, Sancti-Spiritus. 5 Antonio Díez, San Justo. 6 Angel Borrego, Pozo Amarillo. 7 Angel López (viuda), Rua. 8 Antonio V. Palma, id. 9 Alejandro Almeida, San Millán. 10 Antonio Olivera, San Pablo. 11 Alfredo Ramos, Toro. 12 Anastasio Martín, Lonja. 13 Aniano Martín, id. 14 Alberto Aparicio, Zamora. 15 Abdón García, Plaza. 16 Agapito Domínguez, Corriolo. 17 Ambrosio Rodríguez, Rua. 18 Adolfo Winzer, id. 19 Alejandro Juárez, Caldereros. 20 Agustín Sánchez, Toro. 21 Anselmo Hernández, San Justo. 22 Arriendo de Consumos, Rua. 23 Antonio Sánchez, R. del Manzano. 24 Alejo Hernández. 25 Antonio Alcaide, Mínimos. 26 Arsenio Andrés, Toro. 27 Andrés García Tejado, Bermejeros. 28 Alfonso Gutiérrez, Meléndez. 29 Arturo Castaño, Libreros. 30 Antolín Carabias, Carcel Nueva. 31 Antonio Alfonso López, Poeta Iglesias. 32 Antonio P. Panchuelo, A. Zamora. 33 Antonio J. Casado, Casa de Bomati. 34 Agustín Pascua Díez, Santiago. 35 Alfredo Gómez, Mercado Viejo. 36 Antonio González, Corriolo. 37 Antonio Márquez, Zamora. 38 Antonio Buxaderes, Plaza Mayor. 39 Angel Méndez, Glorieta. 40 Anselmo Padín García, C. Morroy. 41 Arturo Pozueta, Plaza Mayor. 42 Agustín Cea, Zamora. 43 Antonio Pérez, T. Plaza Toros Vieja. 44 Antonio García Pascua, P. S. Justo. 45 Alejo Oria González, Juan del Rey. 46 Angel de la Riva, A. Sancti-Spiritus. 47 Angel Grande Pérez, Bretón. 48 Agustín Ruano, A. Sancti-Spiritus. 49 Amador Vicente. 50 Antonio Rodrgz. Rollán, P. Verdura. 51 Angel Madruga, Calle de Ronda. 52 Anastasio Durán, Plaza Mayor. 53 Angel Almeida, Plazuela del Angel. 54 Antonio Gil, Ramos del Manzano. 55 Ranco de España, Toro. 56 Basilio García, Zamora. 57 Benita Ramos, Sancti-Spiritus. 58 Bernardo Ortega Libreros. 59 Bernardo Olivera, San Justo. 60 Bernardo Martín, Zamora. 61 Basilio G. Polo, Corral S. Marcos. 62 Baltasar Díaz Alonso, R. Manzano. 63 Bernardo Antonio, Arrabal del Puente. 64 Bernardino Sánchez Alcalde, Rua. 65 Bernardino Calzada, Dr. Riesco. 66 Bernardino Álvarez, Rua. 67 Bernabé García, id. 68 Boenaventura Iglesias, P. de la Fuente. 69 Benjamín Prado, Chamberí. 70 Bernabé Reyes, San Pablo. 71 Bernardo Sáenz, Libreros. 72 Cayo Alvarado, Espoz y Mina. 73 Carlos Luna, San Francisco. 74 Cipriano Durán, id. 75 Café Suizo, Zamora. 76 Claudio Alba, Toro. 77 Claudio Barrado, Arrabal del Puente. 78 Casa Préstamos, Carmen. 79 Círculo Mercantil. 80 Carlos Martín, Villamayor. 81 Carlos Sánchez, Arriba. 82 Casino Paseje, Plaza Mayor. 83 Crispulo Baza, Toro. 84 Carolina Vicente, Gibraltar. 85 Café Castilla, Toro. 86 Carlos González, id. 87 Cirilo Pérez, Estación. 88 Cilinia P. Plaza. 89 Celedonio Cacho, Chamberí. 90 Cayetano Martín Bayón, P. Verdura. 91 Catalina Morales, Azucena. 92 Ceferino de Castro, Jesús. 93 Claudio Ramos, Puerta de Zamora. 94 Carlos Mediero, Arrabal del Puente. 95 Carmen Badiola, Plazuela del Peso. 96 Celso Sánchez, Libreros. 97 Catalina Hernández, Plaza Verdura. 98 Dpíedco. Ceferino Vicente, Peña 2.ª. 99 Domingo Nieto, Cuesta. 100 Daniel Ruiz, Toro. 101 Directora de la Normal. 102 Dolores Marcio. 103 Domingo Pascua, Libreros. 104 Dionisio Ledesma, Puerta S. Pablo. 105 Dimas Villares, Fonda Burgalesa. 106 Daniel Cáceres, Conde Romanones. 107 Domingo Fernández, Santo Tomás. 108 Emilio Soler, San Justo. 109 Eñías del Yerro, San Pablo. 110 Enrique Mezquita, Miñagustín. 111 Eduardo Milla, Santo Tomás. 112 Eduardo del Corral, A. Correos. 113 Emilio Blasco (viuda), Corriolo. 114 Eugenio López, Plaza. 115 Enrique Volgado, San Justo. 116 Eduardo V. Núñez, Rua.

- 117 Emilio Jaramillo, Me'éndez. 118 Eustaquio Pérez, Arrabal. 119 Emilio Iglesias, Rua. 120 Eugenio Bellido, Estafeta. 121 Emilio García, P. Rncón. 122 Elvira Pérez, Aire. 123 Enrique Martín Rguez., Azafranal. 124 Enrique Bercoch, Escalerilla Pinto. 125 Ezequiel García Palomero, Peso. 126 Eladia Gobeas, P. del Gobierno. 127 E'enterio Huertas, San Justo. 128 Estanislao Guerrero, Varillas. 129 Enrique Martínez, Cuartel del Rey. 130 Emilio Campos, Dr. Riesco. 131 Evaristo Pardo, id. 132 Ezequiel Bermejo, Huerta Trinidad. 133 Eugenio Villafafila, Arriba. 134 Eduardo Ruiz, Toro. 135 Eloisa García del Campo, S. Pablo. 136 Eladio Gómez, Buenaventura. 137 Félix Carbejosa, Toro. 138 Ferrocarril S. F. P. 139 Francisca de Cabo, San Juan. 140 Francisco Lastras, Rua. 141 Francisco Tellez, Plaza. 142 Fernando Sainz, San Francisco. 143 Francisco Madruga. 144 Felipe Tellez, Rua. 145 Francisco Javier Rojas, Bordadores. 146 Francisca del Pozo. 147 F. de Avila. 148 Félix Moro, Zamora. 149 Francisco de la Concha, Prior. 150 Francisco Merás, Rua. 151 Francisco Peis, Zamora. 152 Francisco Pablos, Rua. 153 Francisco Villanueva, Juan del Rey. 154 Francisco Martín, Rua. 155 Fernando López, Patio Escuelas. 156 Francisco Acedo, Jesús. 157 F. Mazariego, Zamora. 158 Francisco Martín, Corriolo. 159 Francisco Castro, Rua. 160 Francisco Pinto, Varillas. 161 Félix Hueso, Pozo Amarillo. 162 Federico G. Calama, Zamora. 163 Francisco González, Raqueta. 164 Federico García, Dr. Riesco. 165 Jenaro Durán, Meléndez. 166 Gerardo González, Zamora. 167 G egorio G. González, Calzada Toro. 168 Gregorio Juárez, Santa Teresa. 169 Jerónimo Tellez, P. de la Fuente. 170 Gabriel Díaz, Gibraltar. 171 Gaspar Santiago Mulas, Dr. Riesco. 172 Gerardo S. Toribio, P. S. J. Barbalos. 173 Gabriel Gutiérrez, Corriolo. 174 Hijos de Lorente, Sánchez Barbero. 175 Hijos de Bomati, Zamora. 176 Hijos de Leoncio, Navio. 177 Higinio Hdez. Cantador, Varillas. 178 Hipólito Terrero, Raqueta. 179 Isidro Segovia, Libreros. 180 Irene Sánchez, Corriolo. 181 Ignacio S. Fuentes, id. 182 Isaías Pando, id. 183 Isidalecio Cuesta, San Julián. 184 Isidro López, Bretón. 185 Ignacio Hernández, Toro. 186 Isabel Méndez (vda. Valle), Zamora. 187 Isidoro Nava Hernández. 188 Inocencio Cenizo, Varillas. 189 I defonso González, Jesús. 190 Isidro Bellido, Ronda de Corpus. 191 Ignacio García, A. Sancti Spiritus. 192 Inocencio Schex, y Schex, Santiago. 193 Iga cio Hernández, Pia. del Peso. 194 Isidora del Pozo, Pozo Hílera. 195 Juan Tolmos, Toro. 196 José Charro, Concejo. 197 José M. Martín, Toro. 198 José Morató, id. 199 Juan Fernández, Afueras de Zamora. 200 José M. Motta, Rua. 201 Julián de la Rua, San Justo. 202 José Tapia, Toro. 203 José Vaquero, Fontana. 204 Juan B. Pascual, P. Fuente. 205 Julio S. Ceballos, Plaza. 206 Juan Iscar, Toro. 207 Julián Palencia, Libreros. 208 Juan de la Fuente, id. 209 José Iglesias, Rua. 210 Juan Núñez Valladares, Cárcel. 211 Joaquín Allu, Varillas. 212 Juan Meza, Plaza Mayor. 213 Juan Manuel Martín, Libreros. 214 José Asiaín, Casa de las Conchas. 215 Juan J. González Peláez, San Justo. 216 Joaquín Asiaín, Plaza Mayor. 217 Jesús Pérez de la Fuente, Azafranal. 218 José Cea Iglesias, Hotel del Comercio. 219 José Mateo, Santiago. 220 Joaquín Domínguez Guerra, Abajo. 221 Juan Prieto, Glorieta. 222 Julio Ibañez, Toro. 223 Juan García, Sánchez Barbero. 224 José Castaño, casa de Mariano Rguez. 225 José Nacar, Bermejeros. 226 Juan Núñez Partearroyo, Jesús. 227 José Hernández, Lonja cárcel. 228 José Castaño, Zamora. 229 Juan Antonio Martín, Lobo-hambre. 230 Justo Lorenzo, Ramos del Manzano. 231 José M. Bartolomé, Gibraltar. 232 José Oria, Afueras de San Pablo. 233 Julián Encinas, Serranos. 234 José Sánchez Pinto, P. San Julián. 235 Jacinto Niño, Plaza Mayor. 236 J. Leon Arias, id. 237 Juan Antonio Rodríguez, Placentinos. 238 Juan Francisco Pícatoste, Libreros. 239 Julián Romo, P. San Marcos. 240 Joaquina Hernández, Azafranal. 241 Juvenino Anciones, Verdura. 242 José Antonio Martín, Lonja Cárcel. 243 José Escalante, Zamora. 244 Juan Soto, Rosa. 245 José Sánchez Sevillano, San Pablo. 246 Juan José de Pelayo, Dr. Riesco. 247 Juan Estrella Sánchez, Bermejeros. 248 Juan Benito, Quintana. 249 José Méndez Calón, Bodegonos.

- 250 Jorge Domínguez, casa Gambotti. 251 Juan Hernández López, Prior. 252 Jacinto Rodríguez. 253 José F. Villalta, Doctrinos. 254 Joaquín Cases Vilella, Zamora. 255 Juan Sendín, Buenaventura. 256 Juan Galán, Diputación. 257 José Martín Rodríguez, Dr. Riesco. 258 Juan García, San Julián. 259 José Gómez Crespo, Fco-Montejo. 260 José Martín Benito, Verdura. 261 Jacinto Ibañez, Toro. 262 José Cea, Zamora. 263 Juan Prior, id. 264 Jo. é Estévez, Suizo. 265 José Hernández, Santi-Spiritus. 266 José Pequeño, Peñasegunda. 267 Jaime Mañosa, Toro. 268 José Villar, id. 269 Juan Meeo, id. 270 Juan M. García, Zamora. 271 José Revillo, San Julián. 272 Juan González, Rua. 273 José Moro, Arrabal. 274 Juan C. Mirat, Santo Tomás. 275 Jacinto A. Robles, Toro. 276 José González, Bermejeros. 277 José de la Hoz, Caldereros. 278 José Mañés, Gibraltar. 279 Julio Fabrés, Estafeta. 280 Luis Polo, Peña 2.ª. 281 Ladislao Luna, Toro. 282 Luis Nava, Plaza. 283 Luciano Palomero, Arriba. 284 Lázaro Bartolomé, Rua. 285 Lisardo Romero, San Pablo. 286 Lázaro Trujillo, Cuesta del Carmen. 287 Leonardo López, San Juan. 288 Luis Capdevilla, Zamora. 289 Luis Mayorga, Plaza Verdura. 290 Liboria Bellido, Portales San Julián. 291 Luis de la Gándara, San Justo. 292 Luis Pérez Altú, Espoz y Mina. 293 Leonardo Delgado, San Julián. 294 Lucas Lorenzo, San Pablo. 295 Luis Mulas, Dr. Piñuela. 296 Lorenzo Fernández, P. Caballeros. 297 Lucio Moro Astudillo, Prior. 298 Laureano Suñil, Plaza Maestras. 299 Luisa Hernández, San Pablo. 300 Lucio García, Arrabal. 301 Luis Martínez Conde. 302 Manuel Lozano, Zamora. 303 Manuel G. Amigo, Compañía. 304 Manuel Madruga, Verdura. 305 Mariano López (Viuda), Plaza. 306 Mames Esperabé, San Pablo. 307 Manuel Durán, id. 308 Matías Prieto, Concejo. 309 Manuel Soler, Toro. 310 Marcelino Chapado, Plaza. 311 Manuel Lobo, Verdura. 312 Mariano G. Martín, Zamora. 313 Manuel Periañez, Prior. 314 Miguel Madruga, Navio. 315 Mateo Barrado, Suizo. 316 Mariano R. Galvan, Corriolo. 317 Manuel Clemente Pérez, Plaza. 318 Manuel Ramos, Corriolo. 319 Manuel Cardenas, San Pablo. 320 Manuel Mirat, Caldereros. 321 Manuel de las Heras, Navio. 322 Manuel Cuesta, Rua. 323 Mariano de la Santa, Varillas. 324 Manuel Carnero, Toro. 325 Miguel M. Glez, R. del Manzano. 326 Miguel B. Santafé, Zamora. 327 Manuel Blanco, San Justo. 328 Montero, Hermanos, Navio. 329 Miguel de Paz, Zamora. 330 Manuela Catalán, Plaza. 331 Manuel Labajo, Toro. 332 Manuel García, Rua. 333 Manuel Peralta, San Pablo. 334 Manuel Alonso Medina, San Justo. 335 Mariano de Solís, Pla. San Justo. 336 Manuel Domínguez, Corriolo. 337 Miguel Rincón Rodríguez, Dr. Riesco. 338 Manuel Méndez, Glorieta. 339 Marcelina Cruz, Pla. de San Benito. 340 Marcelina Crespo, Rua. 341 Mariano B. Hidalgo, C. Romanones. 342 Martín Redondo, Clavel. 343 Manuel Torrijano Rebollo, Prior. 344 Manuel Valiente, Placentinos. 345 Manuel Moro, Latina. 346 Manuel Carabias Martín, Consuelo. 347 Manuel Rebollo, San Juan Sahagún. 348 Miguel Pinzón, Toro. 349 María Arrecedo, Varillas. 350 Nicanor Martín, Verdura. 351 Nicolás Alcalá, Serranos. 352 N. Monsés, San Pablo. 353 Nicolás Albertos, Rua. 354 Pedro Vidal, Toro. 355 Pedro Blanco, Plaza. 356 Pedro M. Cayetano, Puerta del Rio. 357 Pedro Dorado, San Pablo. 358 Pascual Tolmos, Toro. 359 Pascual Cayuela, Plaza. 360 Petra Hernández, Verdura. 361 Pedro García, Chamberí. 362 Pedro Curto, Ronda Corpus. 363 Pedro Martín Benitas, San Pablo. 364 Pedro Munguía, Normal de Maestros. 365 Prudencio Santos Benito, Plaza. 366 Quintín García, Jesús. 367 Ramón Fernández, Plaza. 368 Ramón Hoyos, Lonja. 369 Ramón Hernández, San Pablo. 370 Representante de la Tabacalera. 371 Rodrigo Agudo, Milagros. 372 Ramón Gil, Ronda Corpus. 373 Ricardo Petit, Escalerilla Pinto. 374 Roque Pasqua, Concejo. 375 Rafael Beato y Sala, Prior. 376 Ramón G. Pablos, D. Fco. Montejo. 377 Ricardo del Rey, Rua. 378 Rafael Guervós, Rua. 379 Ricardo R. Sánchez, Pozo Amarillo. 380 Rafael López, Pozo del Campo. 381 Ricardo Díez Sánchez, Clavel. 382 Rafael Martín, Veracruz 1.ª

- 383 Ramona Puerta, Calderón de la Barca. 384 Ricardo González, Plaza Mayor. 385 Romana Cea, Rua. 386 Ricardo García, Calle 2.ª sin salida. 387 Rafael G. Anleo, Fonda Burgalesa. 388 Santiago Madrazo (viuda), Concejo. 389 Casa Singer, Plaza. 390 Santiago García, Guevara. 391 Santiago Sánchez, Locos. 392 Santiago Flores, Hospital. 393 Saturnino Pablos, Puerta del Rio. 394 Santiago Mateo Grande, Prior. 395 Segundo Hernández Iglesias, Plaza. 396 Sinfoniano García, Ribera del Puente. 397 Santiago Ramos, Plazuela del Angel. 398 Santiago Bermejo, San Pablo. 399 Sebastián Izquierdo, Mínimos. 400 Teodoro Cenizo, Plazuela Bandos. 401 Teodoro Valle, Bordadores. 402 Toribio de la Mata, Zamora. 403 Timoteo Orea, Bordadores. 404 Tomás Rodríguez, Plaza Compañía. 405 Trifón Ledesma. 406 Torcuato Cuesta, San Julián. 407 Tomás Marcos, Doctor Riesco. 408 Tomás Hernández, Lanza. 409 Viuda Tomás Gofí, Navío. 410 Vicente R. Fabrés, Plaza. 411 Valeriano Herrera, San Pablo. 412 Viuda de Wago, Carmen. 413 Victoriano Sánchez, P. de la Reina. 414 Viuda de Castor Vela, Toro. 415 Valentín Casado, Zamora. 416 Viuda José Esteban, San Julián. 417 Ulpiano Bertiz, Azafranal. 418 Viuda Andrés Fraile, Corriolo. 419 Vicente Arias, Estación. 420 Valeriana Sánchez, Café Perla. 421 Viuda de M. Peláez, Rua. 422 Vicenta Rodríguez, P. de la Libertad. 423 Vicente Losada, Zamora. 424 Ventura C. Juanes, P. San Marcos. 425 Vicenta Periañez, Zamora. 426 Waldo H. Sanz, Miñagustín. 427 Viuda de José Marcos, Meléndez.
- DEL PARTIDO DE LA CAPITAL**
- 428 Juan Junes, Aldeanueva Figueroa. 429 Isidro H. García, Aldeatejada. 430 Casimiro Mediero, Barbado. 431 Sebastián García, Carbajosa Sagrada. 432 Miguel Sánchez, id. 433 Martín del Teso, Espino Orbada. 434 José Conde, id. 435 Eugenio Rodríguez, Florida Liébana. 436 Francisco Nieto, Gomecello. 437 Manuel Esteban, id. 438 Graciliano Pérez, Matilla los Caños. 439 Victor Herrero, Monterrubio Armuña. 440 Andrés Cañedo, Pedrosillo Ralo. 441 Bonifacio Encinas, id. 442 Patricio Martín, id. 443 Gumersindo del Rey, id. 444 Juan Manuel Juanes, id. 445 Juan Antonio Esteban, id. 446 Juan Pierna Martín, id. 447 Lorenzo Martín, id. 448 Elías Benito, id. 449 Gerónimo Benito, id. 450 José Santos Bellido, id. 451 Juan Antonio Fernández, id. 452 Jacinto Santos, id. 453 Telesforo R. de Dios, P. de Negrilla. 454 Matías Sánchez, Parada de Arriba. 455 Juan Ledesma, Torresmenudas. 456 Euterio Peiró, id. 457 José Iglesias Sánchez, Veguillas. 458 Fernando Martínez, Vellés (la). 459 Serapio Tomes, Vellés (la). 460 José Poveda, idem. 461 José Armenteros Pérez, idem. 462 Agustín Almaraz, idem. 463 Secundino Marcos, idem. 464 Román de Dios y Dios idem. 465 Luciano García, idem. 466 Juan Herrero, idem. 467 Santiago Martín, idem. 468 Bernardo Gómez, idem. 469 Nazario Juanes, idem. 470 Tomás Sánchez Calón, idem. 471 Arturo Martín Redero, idem. 472 Arturo de Dios Iglesias, id. m. 473 Cesáreo Parda, Villaverde. 474 Roberto F. Cuevas, Veguillas. 475 Santos Rivas Marcos, Zaratán. 476 Antonio Inigo, Aldeatejada. 477 Modesto Tabernero, idem. 478 Luis Alonso Nieto, Aldearrubia. 479 Roque Sánchez, Arapiles. 480 Heitoro Coboleda, Corbacera. 481 Gerardo Sánchez, Carrascal Barregas. 482 Manuel S. Gutiérrez, Carbajosa. 483 Mariano Mateos, Carrascal Barregas. 484 Pedro Herrero, idem. 485 Ulpiano Martín, Calvarrasa. 486 Federico Rodríguez, Doñinos. 487 Juan Agustín Rivas, idem. 488 Mariano Coboleda, idem. 489 Nicomedes Sánchez, idem. 490 Rogelio García, Doñinos. 491 Manuel González, Encinas de Abajo. 492 Augusto Rodríguez, Galindo. 493 Angel Alonso Recio, Mata Armuña. 494 Ramón G. Núñez, Miranda de Azán. 495 Agustín Franco, Orbada (la). 496 Zacarías Grande, Pitiegua. 497 Cesáreo Martín, (Regañada) Morille. 498 María Teresa García, Santa Marta. 499 José García Esteban, Topas. 500 José M. Valle, id. 501 Román Domínguez, Torresmenudas. 502 Angel García, Veguillas. 503 José Rivas, Valverdón. 504 Matías Ramos, id. 505 Manuel P. Conde, Vellés (la). 506 Serapio Gómez, id. 507 Celestino Peña, Vecinos. 508 Manuel Mateos, Valdelosa. 509 Manuel Tardáguila, Pedrosillo Ralo. 510 Manuel Bartolomé, Valdelosa. 511 Román Martín, Carrascal del Obispo. 512 Félix Bellido, San Morales. 513 Pedro García Pinto, id.

- 514 Pedro G. Turrión, Gomecello. 515 Bernardo Gómez, Vellés (la). 516 Pablo C. Almaráz, Cables. Armuña. 517 Fernando Rollán, Castellanos Miesos. 518 Juan José Prieto, Pedrosillo el Ralo. 519 Rafael Alonso, Mata de Armuña. 520 Fernando Rivas, Doñinos Salamanca. 521 Agueda Escobiano, (Carrascal de Vellambérez) Golpejas. 522 José Benito, (Gomecello) Arcediano. 523 Bonifacio Encinas, Pedrosillo Ralo. 524 Geronimo Benito, id. 525 Miguel Martín, Calvarrasa Arriba. 526 Isidoro Laso, Palencia Negrilla. 527 Juan Manuel Prieto, Gomecello.
- PARTIDO DE PEÑARANDA**
- 528 Antonio Andrés, Cantalpino. 529 Angel Otero, idem. 530 Manuel Escalada, idem. 531 Antonio Antona, Naharros Castillos. 532 Antonio C. Barbero, Babilafuente. 533 Cayetano del Brio, Villorueta. 534 Cipriano R. Tolosa, Pedroso. 535 Diego Valle, idem. 536 Claudio Cordovilla, Cordovilla. 537 Deogracias Sánchez, idem. 538 Círculo de la Amistad, Cantalpietra. 539 Gonzalo Paradinas, idem. 540 Manuel de Vega, idem. 541 Marcelino García, idem. 542 Paula Laporta, idem. 543 Fabio García, Cordovilla. 544 Ramón García García idem. 545 Felipe Bello, Palacios. 546 Lucía Hernández, Vilorueta. 547 Manuel Sánchez, Villar de Gallimazo. 548 Pedro Campo, Zorita. 549 Pedro Salinero, Alaraz. 550 Vicente Martín Escobiano, Zorita. 551 Victoriano Iglesias, Babilafuente. 552 Joaquín Briz Pérez, Palacios Rubios. 553 Manuel Cermeño Flores, Peñaranda. 554 Carlos Sánchez de la Fuente, idem. 555 Luis de la Peña Hernández, idem. 556 Luis de Dios, idem. 557 Simón H. García, Cantalpietra. 558 Juan J. Hernández, Peñaranda. 559 Ramón Mediero Martín, Peñaranda. 560 Justo R. Labajo, Ventosa Río Almar. 561 J. Dávila, Palacios Rubios. 562 Arturo de la T. Martín, Peñaranda. 563 Federico Bellido Palomero, Rágama. 564 Pio Marcos, Villaflores. 565 Arturo V. Rodríguez, Cantalpietra. 566 Simona Revilla, id. 567 Juan Álvarez, Peñaranda. 568 Antonio Ruiz López, Alconada. 569 Francisco Nodal Dávila, Peñaranda. 570 Casimiro Guerra, Cantalpietra. 571 Rafael Holguera, id. 572 Valentín Astudillo, id. 573 Dionisio Villar, id. 574 Simón Barba, id. 575 Teodoro Bermejo, id. 576 Bernardino Holguera, id. 577 Angel Barba, id. 578 Gregorio Martín, id. 579 Casimiro Sánchez, Palacios Rubios. 580 Faustino Cuadrado, id. 581 Rogelio Rodero, Zorita. 582 Pedro C. Calleja, Campo Peñaranda. 583 Eugenio Fraile Cantalpietra. 584 Rafael García Civicos, id. 585 Joaquín Paradinas, id. 586 Ponio Villar, id. 587 Ladislao Davila, id. 588 Marcelino Q. Madrid, Aldeaseca. 589 Ramón Holguera, Cantalpietra. 590 Viuda de B. Delgado, id. 591 Francisco de Dios, Peñaranda. 592 Miguel González, Villafuerte. 593 Francisco Seirullo de Onís, Huerta. 594 Higinio García, id. 595 Toribio Sierra, id. 596 Isidro González, Tarazona. 597 Benigno González, Rágama. 598 Casimiro González, Huerta. 599 Mariano Escalada, Cantalpino. 600 Diego P. Barbero, Babilafuente. 601 Manuel Martín, Bóveda. 602 José de Elías, Cantalpietra. 603 Eugenio Barba, id.
- (Se concluirá.)
- IMPRESA Y LIBRERIA DE NUÑEZ**
Rua 25 y Ramos del Manzano, 42
- IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.** Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.
- Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta, Objetos de escritorio.
- TARJETAS POSTALES**
Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.
Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.
- VISTAS ESTEREOSCÓPICAS**
- M. LUDENA**
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos
- Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo**
—Salamanca—